Discurso pronunciado por Miguel M. Díaz-Canel Bermúdez, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en el VIII Encuentro de la Asociación de Estados del Caribe, en Managua, Nicaragua, el 29 de marzo de 2019, “Año 61 de la Revolución”.

Compañero Comandante Daniel Ortega Saavedra, Presidente de la hermana República de Nicaragua y del VIII Encuentro de la Asociación de Estados del Caribe;
Compañera Rosario Murillo, Vicepresidenta de la República de Nicaragua;
Distinguidos Jefes de Estado y Gobierno y Jefes de Delegaciones;
Excma. Señora Embajadora June Soomer, Secretaria General de la Asociación;

Estimados delegados e invitados:

Nuestro Poeta Nacional, Nicolás Guillén, voz singular entre las grandes voces de esta región, dedicó al mar que nos une un poema breve con el que me gustaría saludarlos. Se titula *El Caribe*
y dice:

En el acuario del Gran Zoo,
nada el Caribe.
Este animal
marítimo y enigmático
tiene una cresta de cristal,
el lomo azul, la cola verde,
vientre de compacto coral,
grises aletas de ciclón.
En el acuario, esta inscripción:
“Cuidado: muerde”.

De la “cresta de cristal” que hace frágil a nuestro Caribe nos hablan estos versos de Guillén. Y también de la fiera que nos habita. Fragilidad y fiereza nos distinguen. Fragilidad y fiereza nos unen. Y en la unión, ya lo sabemos, está nuestra fuerza.

De esa fuerza que solo sostiene la unión, ha nacido la muy oportuna Declaración de Managua que adoptará este Encuentro, con el título: “Uniendo esfuerzos en el Caribe para enfrentar el cambio climático”, un tema que ha generado preocupaciones crecientes en las últimas décadas.

Como nos advirtió hace casi 30 años, en la Cumbre de la Tierra celebrada en Río de Janeiro, en 1992, el Comandante en Jefe de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz: “Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre”.

El Caribe lo sabe bien porque sufre con frecuencia sus impactos. Seguramente por eso, desde su II Cumbre, en Santo Domingo, en 1999, la Asociación de Estados del Caribe incluyó entre sus líneas de trabajo la concertación y cooperación en cuanto al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres.

Las causas del cambio climático han sido claramente identificadas por la comunidad científica y

reconocidas por prácticamente todos los gobiernos.

Pero, ni los esfuerzos desplegados ni los compromisos internacionales en materia medioambiental resultan suficientes para detener el alarmante aumento de la temperatura global y para estabilizarla en el entorno de 1.5 ºC, como es el reclamo de los países en desarrollo.

Los más desarrollados, principales responsables de la situación insostenible de hoy, deben honrar el compromiso de aportar 100 000 millones de dólares anuales como mínimo en apoyo a las acciones de los países en desarrollo.

Debe prevalecer el compromiso global para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero con base en el principio de las responsabilidades comunes, pero diferenciadas, y un marco de cooperación internacional que asegure los recursos y la transferencia de tecnologías necesaria a los países en desarrollo.

Se precisa la modificación de los patrones de producción y consumo que nos han impuesto, y la promoción de un orden económico internacional justo, democrático y equitativo para enfrentar el cambio climático y alcanzar el desarrollo sostenible.

Señor Presidente:

Cada uno de nosotros entiende de qué se está hablando. La intensidad y persistencia de fenómenos naturales de diversa índole en el Gran Caribe, nos castiga constantemente con los efectos adversos del cambio climático, en particular a los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

Vivir entre ciclones ha condicionado nuestras vidas; ha modificado nuestras geografías y dinamizado nuestras migraciones. Y también nos ha educado en la necesidad de estudiar más los fenómenos que nos acechan y trabajar por revertir sus daños. La Revolución Cubana tuvo que aprender muy pronto y muy duramente esas lecciones, desde el ciclón Flora, que en 1963 dejó bajo las aguas a la antigua provincia de Oriente y sepultó a más de mil personas.

La historia más reciente nos dice que en los peores momentos nos ha salvado actuar unidos. Creemos firmemente que solo nuestra unidad y cooperación mancomunada nos permitirán enfrentar los peligros y afectaciones de los eventos meteorológicos y asumir la recuperación posterior.

La solidaridad tiene que ser un principio fundamental para los miembros de la Asociación de Estados del Caribe

En esa propia línea de pensamiento, hoy quiero reiterar el invariable apoyo de Cuba, en todas las circunstancias, al derecho de los pequeños Estados insulares y naciones en desarrollo a recibir un trato especial y diferenciado en el acceso al comercio y las inversiones.
Igualmente respaldamos el reclamo, justo y necesario, de recibir cooperación de acuerdo con su situación real y necesidades, y no sobre la base de estadísticas de ingreso per cápita que

los clasifican esquemáticamente como países de renta media y los excluyen de los flujos de recursos financieros indispensables para el desarrollo.

Saludamos la elección de Barbados como Presidente de la Mesa Directiva del Consejo de Ministros de la Asociación. Le expresamos nuestras fraternales felicitaciones por ello y la disposición a contribuir durante su mandato.

Estimados delegados:

El Presidente de los Estados Unidos, el Secretario de Estado y el Asesor de Seguridad Nacional declaran que la Doctrina Monroe “es tan relevante hoy como el día en que fue escrita” y que “ha sido la política formal”, como en la época de expansión e intervención de los Estados Unidos en nuestra región, de agresiones militares e imposiciones en nuestros países.

Esos planteamientos y las acciones consiguientes, desafían nuestra Proclama de la América Latina y el Caribe como Zona de Paz, firmada por los Jefes de Estado y Gobierno, en enero de 2014, en La Habana, en ocasión de la II Cumbre de la Celac.

Entonces declaramos nuestro compromiso permanente con la solución pacífica de controversias a fin de desterrar para siempre el uso y la amenaza del uso de la fuerza en esta región; con el estricto cumplimiento de la obligación de no intervenir, directa o indirectamente, en los asuntos internos de cualquier otro Estado; con fomentar las relaciones de amistad y de cooperación entre sí y con otras naciones, independientemente de las diferencias existentes entre sus sistemas políticos, económicos y sociales o niveles de desarrollo; de practicar la tolerancia y convivir en paz como buenos vecinos; el compromiso de los Estados de la América Latina y el Caribe de respetar plenamente el derecho inalienable de todo Estado a elegir su sistema político, económico, social y cultural, como condición esencial para asegurar la convivencia pacífica entre las naciones; a la promoción en la región de una cultura de paz basada, entre otros, en los principios de la Declaración sobre Cultura de Paz de las Naciones Unidas.

La Proclama insta también a todos los Estados miembros de la comunidad internacional a respetar plenamente estos propósitos y principios en sus relaciones con los Estados miembros de la Celac.

En este contexto, nuestras naciones precisan continuar trabajando unidas. Es nuestro deber proteger, entre todos, la paz y preservar lo alcanzado, seguros de que la situación actual de confrontación y amenazas va a ser superada.

Cuba, en particular, ha sido objeto de un endurecimiento irracional y perverso del bloqueo de los Estados Unidos, cuya administración ha desatado, al mismo tiempo, una campaña de manipulaciones, mentiras y pretextos para sostener una práctica de persecución y acoso que la comunidad internacional rechaza y condena abiertamente.

Deseo agradecer profundamente la posición de todos los países de la región, en oposición a esta política irracional, ilegal y cruel contra nuestro pueblo.

Por encima de diferencias políticas o ideológicas, llamo a todos los gobiernos del Caribe a defender la paz y oponerse a una agresión militar y a la escalada de medidas económicas coercitivas contra Venezuela que dañan gravemente a sus ciudadanas y ciudadanos y ponen en riesgo la estabilidad de toda la región.

Reiteramos igualmente nuestra solidaridad y apoyo al Gobierno de Reconciliación y de Unidad Nacional de la República de Nicaragua ante los intentos de desestabilización, y celebramos el proceso de negociación para asegurar la paz y preservar los avances sociales y económicos logrados en esta hermana nación.

Fieles a nuestra visión de defender la unidad en la diversidad, como en innumerables ocasiones el Primer Secretario del Partido Comunista de Cuba, General de Ejército Raúl Castro Ruz, ha fundamentado en foros como este, los convocamos a continuar trabajando de conjunto, concentrándonos en lo mucho que nos une, incomparablemente superior a lo poco que nos separa, y a priorizar el cumplimiento de los acuerdos del XXIII Consejo de Ministros referidos al fortalecimiento y la revitalización de la Asociación.

La Asociación de Estados del Caribe deberá continuar siendo un puntal en la unidad del Gran Caribe, que es la única alternativa frente a los enormes retos que enfrentamos.

Los Estados miembros de esta organización compartimos la responsabilidad de evitar la fractura de los consensos que juntos hemos construido en estos años, y de seguir fomentando la solidaridad, como premisa indispensable para desarrollar acciones en todos los temas que forman parte del mandato de la organización.

Cuba proseguirá trabajando a favor de esa unidad y por la consolidación de nuestra Asociación, y esperamos que esta importante reunión contribuya decididamente a ello.

¡Muchas gracias!

(Versiones Taquigráficas – Consejo de Estado)